



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Grupo Arcilla de la ciudad de General Roca llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de octubre de 2006, con sede a confirmar dentro de nuestra localidad, el "IV Encuentro Patagónico para Enfermos de Cáncer, Familiares y Amigos".

"Arcilla" es "Grupo de Ayuda Mutua para enfermos de cáncer, familiares y amigos" con sede en calle Entre Ríos 265, de la ciudad de General Roca.

Es una institución de bien público, fue creada un 8 de diciembre de 1998, no tiene personería jurídica (por decisión de sus integrantes) y la dinámica grupal es "propia", como la define "Arcilla". Los encuentros semanales se desarrollan en la "Casita Luz Andina" del Hospital Zonal de General Roca "Dr. Franciso López Lima". Las reuniones se realizan históricamente los días martes, de 17.00 a 19.00 hs.

Dos ejes principales definen las actividades del grupo: Dar contención a los enfermos oncológicos, familiares y amigos, y propender a la búsqueda de la mejora de la calidad de vida. Estos ejes son abarcados desde diferentes aspectos, como el psicológico, físico, espiritual y social.

La institución realiza trabajos que luego se comparten con las áreas de educación, salud pública y medios de comunicación, tendientes a sumar conocimientos e información que contribuyan o enriquezcan a los objetivos que se fijó "Arcilla".

Como ejemplo del trabajo compartido con otras áreas de la sociedad, cabe mencionar que en el año 2004 alumnos del 4° año del Colegio Domingo Savio, de General Roca, recibieron el primer premio de la Asociación Argentina de Cáncer.

En la agenda de "Arcilla" figura el Encuentro Patagónico Anual que, periódicamente, se desarrolla junto a otros grupos que trabajan con enfermos oncológicos, sus familiares y sus amigos. Con estos encuentros se logra mejorar y, en algunas oportunidades, modificar la situación de los enfermos oncológicos.

Este año la sede del Encuentro Patagónico será General Roca y "Arcilla" será la institución anfitriona.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Se adjunta nota dirigida a la
presidencia de la Legislatura y copia de artículo
periodístico.

Por ello:

Autor: Luis Di Giácomo

Firmantes: Fabián Gatti, Carlos Valeri, María Marta Arriaga y
Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario el IV Encuentro Patagónico para enfermos de cáncer, familiares y amigos a desarrollarse los días 14, 15 y 16 de octubre de 2006, en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.